ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INNOVATECORP S.A."

CELEBRADA EL DIA 6 de ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil quince, a las 10 00 horas am, en la oficina de la compañía INNOVATECORP S.A., ubicada en la Av. De las Américas # 406, Centro de Convenciones de Guayaquil, Salón de Presidentes, Oficina N° 6, la empresa se constituyó el 11 de Febrero del 2009 en la Ciudad de Guayaquil se reunen, los accionistas LUCIANO EDUARDO MOYA CABALA, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la compañía FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA, representada por su Gerente General y como tal representante legal señor Richard Peet Large propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía INNOVATECORP S.A., cuyos ingresos se originaron por el giro de su actividad económica, ventas de Asesoramiento Técnico en Informática y ventas de Equipos de Computación

Actua como secretario su Presidente Sr. Francisco Sola Tanca, elegido por los accionistas para presidir la Honorable Ad-Hoc conforme al articulo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del dia.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica ventas de Asesoramiento Tecnico en Informática y ventas de Equipos de Computacion

Habiendo concluido el unico punto del orden del dia, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes el acta de la presente junta general. No existiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, concediendo previamente un receso para la redaccion del acta.

Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes

Presidente - Secretario Ad-Hoc
Sr. SOLA TANCA FRANCISCO XAVIER

Gerente General
Sr. MOYA CABALA LUCIANO EDUARDO

Accionista
Sr. PEET LARGE RICHARD ANTHONY
FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA

Accionista
Sr. MOYA CABALA LUCIANO EDUARDO